



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para regularizar la situación de los y las docentes que habiéndose recibido durante los años 2020 y 2021 puedan registrar títulos en tiempo y forma, con una espera razonable para la obtención del turno administrativo, no mayor a dos semanas.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

A más de un año de iniciada la cuarentena en sus diferentes modalidades resulta inconcebible que muchas áreas estatales aún no hayan podido generar mecanismos eficientes para la salvaguardar los derechos de los santafesinos y las santafesinas en este difícil contexto mundial.

Hoy nos convoca exigir que los y las docentes puedan registrar sus títulos en el Ministerio de Educación, algo tan simple pero indispensable para poder concursar y anotarse para acceder a un trabajo digno a la mayor brevedad posible. Algo que no solo podría hacerse virtualmente, si no que podría estar organizado con un ágil sistema de turnos. Como se entiende que podamos demandar a alguien, que podamos adquirir medicamentos recetados en una farmacia, que podamos cursar y recibirnos virtualmente y/o con turnos, pero que no podamos acceder a un concurso público porque no hay organización administrativa.

Creemos que ya es tiempo de aprender a vivir con la pandemia sin afectar derechos, la desorganización de lo incierto ya paso, hoy sabemos que hacer y como hacerlo, no actuar en consonancia solo demuestra desinterés

sobre la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas; y falta de voluntad para gobernar.

Es una obviedad mencionar que nuestra provincia ha estado caracterizada por darle un valor superior a la educación durante toda su historia y por el incesante esfuerzo para alcanzar a todos los santafesinos y santafesinas. Existe una enorme preocupación desde el bloque de la UCR frente a la incertidumbre que afectara su desarrollo.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani